



EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resol. N°2025-199-CD

Convocatoria carrera docente

DEPARTAMENTO: CIENCIAS SOCIALES

- ✓ EXPTE. N° 2025-899
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA
- ✓ CARGO QUE SE EVALÚA: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. PABLO BARBETTI – Prof. LUCAS OVIEDO – Prof. JAVIER ALEGRE

ESTUDIANTE OBSERVADORA: MAGDALENA HORTT

DOCENTE INSCRIPTO: FLAVIO IVÁN GUGLIELMI

--- A los veintinueve días del mes de agosto del año 2025, a las 16,30 horas, en **modalidad presencial remota**, se constituye la Comisión Evaluadora designada por **Resolución N° 2025-199-CD**, para la renovación del cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación **SIMPLE** del **docente FLAVIO IVÁN GUGLIELMI** en la Unidad Curricular **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA**, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE **Res. N° 2024-832-CS- #UNNE**. Ha sido designada Observadora Estudiantil, la alumna Magdalena Hortt, quien participó de la Evaluación al Docente. -----

--- En este estado del acto el Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE), Mgter. Celestino Fantín, designado en calidad de funcionario de la Facultad para estar presente en la evaluación antes mencionada, en un todo de acuerdo con la normativa vigente, certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos, acredita la identidad del docente a ser evaluado, como así también la identidad de los integrantes de la Comisión Evaluadora. -----

--- Constituida la Comisión Evaluadora y con ajuste al procedimiento previsto en la normativa, se procede al análisis de los antecedentes del Docente **FLAVIO GUGLIELMI** continuando luego con la Entrevista Personal. -----

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----

Formación académica: 80-----

Formación docente: 100-----

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 40-----

Trayectoria docente universitaria: 50-----

Producción y divulgación en docencia: 0-----

Trayectoria en investigación científica y/o artística: 50-----

Producción en investigación científica y/o artística: 20-----

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: 0-----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0---

Formación de Recursos Humanos: 0-----

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 10-----

Actividades de gestión universitaria: 0-----

Actividades profesionales: 0-----

Otras actividades Coadyuvantes:0-----

- - - El Profesor Flavio Guglielmi presenta una trayectoria adecuada para el cargo de Auxiliar Docente de Primera motivo de la evaluación periódica. Cuenta con formación específica tanto en el ámbito disciplinar de la cátedra como en el área pedagógica y presenta diversos antecedentes en docencia e investigación que reflejan un marcado compromiso y responsabilidad con la tarea académica. Cabe señalarse que el período evaluado es menor de lo habitual en este tipo de evaluaciones periódicas, ya que cubre una extensión temporal sólo de un año y nueve meses, lo que repercute negativamente en distintos ítems que componen este apartado de Antecedentes. -----

- - - De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación total de 350 (trescientos cincuenta) -----

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: 10-----

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado:10-----

Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 10-----

Integración de tics acorde a la modalidad asumida: 10-----

Criterio de selección bibliográfica: 10-----

Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 10-----

Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 5-----

Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10-----

Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional: 5-----

Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional: 5-----

- - - El Plan de Actividades refleja un conocimiento sólido del ámbito disciplinar y de las estrategias docentes para tratar de lograr el interés y comprensión por parte de los estudiantes. Asimismo, la distribución temporal, el tipo de actividades propuestas y el manejo de la bibliografía específica son adecuados y dan cuenta de un trabajo reflexivo y sistemático en su rol de auxiliar docente. -----

- - - De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de 85 (ochenta y cinco). -----

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----

Habilidad de comunicación: 10-----

Motivación para postular en el cargo: 10-----

Conocimiento del tema objeto de concurso: 10-----

Conocimiento de su plan de actividades docente: 10-----

Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 10-----

Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: 10-----

Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 10-----

Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 5-----

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 10-----

Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 10-----

- - - La entrevista se desarrolló a partir de las respuestas que el Prof. Guglielmi dio a la secuencia de intervenciones por parte de los integrantes del tribunal. El postulante respondió con claridad y solvencia a las preguntas realizadas por el tribunal evaluador, se expresó con precisión y claridad y demostró interés y conocimiento de los tópicos abordados, referidos a los diferentes momentos de su actividad docente, la vinculación de su formación de posgrado con los contenidos de la cátedra, el perfil de los cursantes de la asignatura y las posibilidades que brinda para ellos su trabajo como auxiliar en la cátedra.-----

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de 95 (noventa y cinco). -----

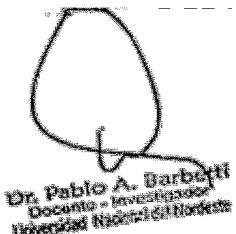
E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:

--- Se deja constancia que tanto el Informe de desempeño del docente realizado por el responsable de la cátedra como el Reporte de encuestas a los estudiantes del año 2024 son muy favorables.

--- Con respecto a la ponderación de la evaluación integral, el puntaje final que arroja la ecuación es de 68,00 puntos (6.800/100), producto de tener en Antecedentes un puntaje ponderado de 1.400 (cálculo ponderado: 35x40), en Plan de actividades docentes 2.550 (cálculo ponderado: 85x30) y en Entrevista personal 2.850 (cálculo ponderado: 95x30), lo que arroja el total de 6800 puntos (1.400 + 2.550 + 2850).

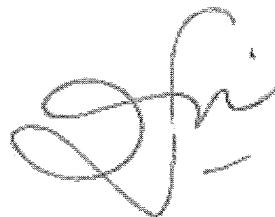
--- Del conjunto de las evaluaciones precedentes, esta Comisión aconseja la renovación de la designación del Docente **FLAVIO IVÁN GUGLIELMI** – DNI Nº 30.788.177, como **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA** con dedicación **SIMPLE**, en la Unidad Curricular **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA**, obteniendo un dictamen Positivo, de conformidad con lo indicado en la Ordenanza para el Personal Docente (Resolución Nº 2024-832-CS-) por el término de **4 (cuatro) años**.

--- No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes de la Comisión interviniente.

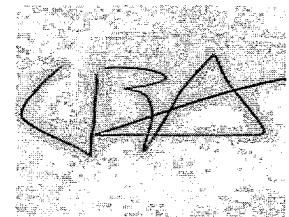


Dr. Pablo A. Barbetti
Docente - Investigador
Universidad Nacional del Nordeste

Prof. Pablo Barbetti



Prof. Lucas Oviedo



Prof. Javier Alegre

Adjunto al dictamen del Jurado
Magdalena Horst
Obs. Estudiantil